

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE LICENCIADO EN ENFERMERIA PARA HOSPITAL DE VILLA LA ANGOSTURA**

En la Ciudad de Villa la Angostura, a los 30 días del mes de abril del año 2025, siendo las 9:00 horas, se reúne en el Hospital Dr. Oscar Arraiz el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N°2056/2022 y 1643/2022, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°705/2025

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

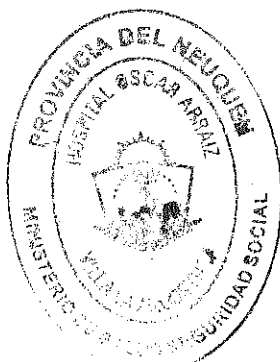
- Representantes de la parte ejecutiva:
Pardo Aylen- Oficina Personal
- Representantes de la parte gremial:
Vejar Nicolás- Conducción ATE

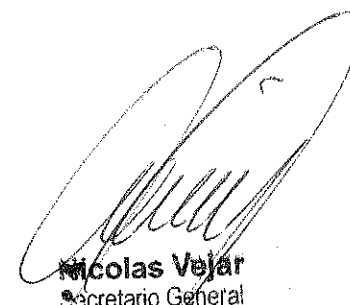
Como resultado de la revisión, se deja constancia que no hubo inscriptos en la 1era instancia del concurso de referencia.

Firman de conformidad al pie siendo las 9:30 hs. del día 30 del mes de abril del año 2025., y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Pardo Aylen




Nicolas Vejar
Secretario General
ATE Angostura - Trafal